

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PRODUCCIONES Y EVENTOS PRODUEVENTOS S.A."

En la ciudad de Quito, al 25 de marzo del 2019, en las oficinas de la Compañía PRODUCCIONES Y EVENTOS PRODUEVENTOS S.A. ubicada en la Calle Muros N27-137 y Gonzales Suarez, siendo las 11H00 se da lugar a la Junta General Universal Ordinaria.

Preside la Junta el Señor Santiago López Dávalos, y actúa como secretario el Señor Mauricio Hernández Yépez, quien procede a constatar si existe el quorum legal de instalación para la Junta, se hace la lista de los accionistas presentes, los cuales son:

- Señor Santiago Xavier López Dávalos (por sus propios y personales derechos)
- Señores Julia Inés Dávalos Zambrano (legítimamente representada por el Señor SANTIAGO XAVIER LÓPEZ DÁVALOS, por medio de un poder general otorgado ante el Doctor Jaime Ayllón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito, el cual se adjunta a la presenta Acta).

Por encontrarse presente la totalidad del capital social, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria de conformidad con lo que estipula la ley;

Pone en conocimiento a los accionistas de la Convocatoria enviada con fecha 20 de marzo del presente año, la cual indica:

En la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 20 días del mes de marzo del 2018 se convoca a los socios para el día lunes 25 de marzo del 2019, a las 11h00, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Calle Muros N27-137 y Gonzales Suarez, para que tenga lugar la Junta General Universal Ordinaria de los Accionistas de PRODUCCIONES Y EVENTOS PRODUEVENTOS S.A., cuyo orden del día será el siguiente:

1.- Conocer el Balance General, Estado de Resultados e Informes Financieros del año 2018

Toma la palabra el Señor Santiago Xavier López Dávalos, en su calidad de Representante Legal de la Compañía y Gerente General, quién procede a dar lectura al Informe de Gerencia, terminada la lectura, éste Informe es aprobado por unanimidad.

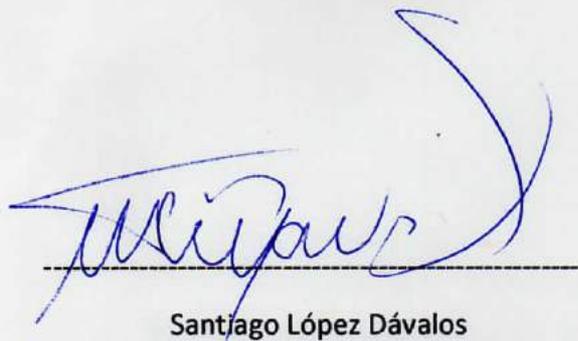
El Señor Santiago Xavier López Dávalos en su calidad de Gerente General, da a conocer a los miembros de la Junta, la situación financiera de la Compañía, procediendo a dar lectura de los balances correspondiente al año 2018, se detalla cada una de las cuentas y se procede a despejar las dudas existentes. También propone que se destine el 20% de las utilidades líquidas a la Reserva Facultativa.

La Junta General por unanimidad aprueba la propuesta.

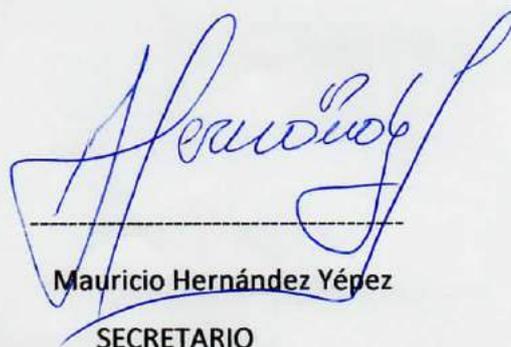
Después de efectuado el respectivo análisis y revisión de los balances; con una breve deliberación, la Junta se pronuncia y aprueba por unanimidad el Informe Económico.

El Señor Presidente concede un receso para la redacción de la respectiva acta.

La Junta se reinstala a las 12h00, se da lectura del acta a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman, levantándose la sesión.



Santiago López Dávalos
PRESIDENTE DE LA JUNTA
DE ACCIONISTAS



Mauricio Hernández Yépez
SECRETARIO

ACCIONISTA MANDATARIO DELA
SEÑORA JULIA INÉS DÁVALOS ZAMBRANO